



Valparaíso, 13 de julio de 2017

OFICIO N° 187/2017

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó remitir a US., carta hecha llegar a la Comisión por el diputado Marcos Espinosa Monardes, de parte de la Agrupación de Familiares de Ejecutados y Detenidos Desaparecidos Políticos de Calama (AFEDDEP), en la que ponen de manifiesto una serie de preocupaciones e inquietudes relacionadas a su reconocimiento como agrupación que lucha por preservar la historia nacional y los sitios de la memoria, a fin de que adopte las medidas necesarias, dentro de su competencia, para satisfacer, en la medida de lo posible, los anhelos que en dicho documento se exponen.

Lo que me permito poner en su conocimiento por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Claudio Arriagada Macaya**.

Dios guarde a US.,

María Eugenia Silva Ferrer
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES,
SEÑOR ERNESTO OTTONE RAMÍREZ**